

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA**

SOCIEDAD ANONIMA CASA DEL CONSULTOR- DAS BERATERHAUS

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve a las 17:30 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situada en la calle Av Republica del Salvador N35-33 y Portugal de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía CASA DEL CONSULTOR- DAS BERATERHAUS, KLAUS HESSE MICHAEL y DINORAH YANIRA ARMIJO AGUILAR. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía CASA DEL CONSULTOR-DAS BERATERHAUS.

Preside la sesión la Srta Dinora Armijo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Klaus Hesse. El Presidente dispone que se constate el quorum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Klaus Michael Hesse	99.9%	1998,00
Armijos Aguilar Dinorah Yanira	0.01%	2,00
TOTAL	100%	2000,00

Los asistentes por unanimidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

- 1, Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico.
3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales.

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Por Secretaria se precede a la lectura del informe presentado a consideración de los accionistas per el Gerente General de la compañía, mismo que se adjunta, sobre el cual



los accionistas Klaus Hesse y Dinorah Armijo, resuelven aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico;

De la misma manera, por Secretaria se precede a la lectura del Balance General con corte al 31 de Diciembre el estado de resultado integral reflejando ganancia de \$6.806,39 (dólares de los Estados Unidos de América); así como también se da lectura al estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía. La Junta General cumpliendo con los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías resuelve aprobarlos sin observaciones.

3.- Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales:

Toma la palabra la Presidenta de la compañía y ilustra la situación patrimonial de la compañía en donde el Capital Social autorizado y pagado son de US\$ 2.000,-.

Las utilidades del ejercicio suman un total de US\$ 6.806,39.

La Ley de Compañías que requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal. La Presidenta sugiere de mandar un valor de US\$ 1.000 a la reserva legal y con eso poner una reserva legal del 50% del capital social.

Además, la Presidenta sugiere una distribución de dividendos de US\$ 1.000.- al accionista mayoritario y de US\$ 500 a la accionista minoritario.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar las sugerencias de la Presidenta de la Compañía de mandar un valor de US\$ 1.000.- a la reserva legal y distribuir un valor de US\$ 500.- y US\$ 1.000 de dividendos a los accionistas respectivamente.

La junta autoriza al representante legal de la Compañía para que realice todos los actos y trámites necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta sesión se perfeccionen y legalicen.

Con la cual concluye el tratamiento del Orden del día.

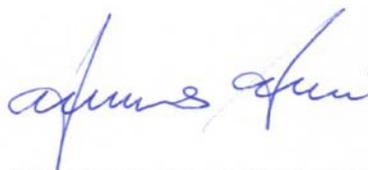
No habiendo más anuncios que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación

Se levante la sesión a las 19:30 horas.

Para constancia a lo expresado firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Dinorah Armijo
Accionista
Casa del Consultor – Das Beraterhaus S.A.



Klaus Hesse
Accionista
Casa del Consultor – Das Beraterhaus S.A.